

Bono vacacional para educadores no alcanza ni para un día de playa, reclaman los docentes

Entre este jueves 10 y viernes 11 de julio, **trabajadores de la educación en Venezuela** comenzaron a cobrar el bono vacacional y recreacional que el Ejecutivo suele cancelar cuando termina cada periodo escolar en el país. El monto máximo que han reportado muchos docentes ha sido de alrededor de **6.160 bolívares**, equivalente -según la tasa actual del Banco Central de Venezuela- a poco más de 52 dólares.

Para muchos de estos educadores, aunque fue más de lo estipulado, el pago es insuficiente, porque las organizaciones sindicales que los representan exigían, tanto al Ministerio de Educación como al Ministerio de Educación Universitaria, que ese pago, que cubre dos meses, se anclara al valor del bono de guerra que paga el Ejecutivo, es decir unos 250 dólares.

«Al personal docente del **Ministerio de Educación se le está acreditando en sus cuentas nóminas 60 días de salario integral del bono vacacional y un ajuste de salario equivalente a 28 días**», señala un mensaje de la cuenta [Canal Patria Digital](#) del Sistema Patria.

¿Alcanzará para algo?

El monto depositado por las carteras magisteriales, aunque mayor a lo que se esperaba, pues docentes tanto de educación básica y media como los universitarios creían que cobrarían alrededor de 1.000 bolívares (menos de 10 dólares), representa solo el 5% de su valor real y no cubre para ellos siquiera las necesidades básicas de alimentación, medicinas o recreación; muchos aseguran que tiempo atrás podían viajar a lugares turísticos al menos una semana, ahora eso no les llega ni para paar un día de playa.

José Gregorio Afonso, presidente de la Asociación de Profesores de la UCV, señaló que el bono vacacional, que para un docente activo corresponde a 88 días de salario integral (60 días de bono más 28 de ajuste, según la II Convención Colectiva) y para jubilados a 60 días, ha perdido el 95% de su valor real.

“En 2022, un profesor titular recibió 1.081 dólares; hoy, apenas

56. Un obrero pasó de 252 a 52 dólares. Este bono no sirve ni para un tratamiento médico, mucho menos para recrearse”, afirmó.

Algunos trabajadores reportan bonos tan bajos como 7 a 14 dólares, mientras que el “Bono Vacacional Patria” para algunos no supera los 3 a 6 dólares.

El bono especial de vacaciones es para el personal docente, administrativo y obrero del Ministerio de Educación. El despacho aclaró que todo el sector educación accede a este beneficio desde el 10 de julio de 2025.



“El bono vacacional que ayer (jueves 10.07.2025) depositó el Ministerio de Educación a los docentes venezolanos equivale al valor de una trenza del zapato que usa Nicolasito, el hijo de Maduro. Mayor desprecio y humillación a los educadores es imposible de concebir”, opinó el profesor universitario Sigfrido Lanz, de la Universidad Nacional Experimental de Guayana.

Las maestras, maestros, profesores del liceo, de educación media y técnica o superior solo saben que con la asignación que por vía del sistema Patria están recibiendo por concepto de “Ingreso Especial de vacaciones” no pueden ir ni siquiera al supermercado próximo a su vivienda a adquirir alimentos para la primera quincena de agosto.

“Por lo menos, en la UCV, donde trabajo, hay distintos contratos. Entonces hay profesores que son medio tiempo, hay profesores que son tiempo completo, hay profesores que son por horas. Un profesor que da cuatro horas de clases, evidentemente recibe un bono vacacional inferior al que trabaja tiempo completo. Por eso vas a conseguirte con profesores que tienen distintos ingresos. En mi caso, a mí lo que recibí me alcanzó para pagar una deuda de Cashea; porque el monto que dieron por Patria corresponde a 54 dólares más o menos. Y lo que se hizo efectivo, en mi caso, fueron solo 30 dólares”, comentó para **Efecto Cocuyo** Antonio Marrón, profesor de Faces de la UCV.

Con información de Efecto Cocuyo